SUSCRICION:
En capital... 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 5 id id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
d. un año en oro.. 25 id.
Extrangero. 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 cents. en adelante, y ademas 10 cénts. de pta de recargo que dispone la ley, por inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la linea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 8 de marzo de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.410

El moro arrogante

Los mandarines irresponsables que ahora se usan en muchas provincias de España como la nuestra, nos hacen mucha gracia. Tan bravucones como son y tan influyentes como se venden, apenas si pueden darse cuenta de la impopularidad en que viven. Aquí vienen demostrando lo inútiles que resultan y el escaso valor en que se les cotiza no obstante sus bravatas y retos jactanciosos.

Siempre hemos oido decir y eso es lo cierto, que el que tiene dinero no pide prestado, que el que es cojo no puede correr como el resto de los mortales y que el hombre popular no necesita tampoco de anuncios y reclamos para merecer la atención pública y siempre hemos oido decir también, y también es cierto, que el que no tiene talento no puede llegar á sábio, que el pobre no puede hacer gastos y que solamente puede ser rey aquel tuerto que viva en la tierra de los ciegos, porque como de donde no hay no puede sacarse, el olmo no es posible dé peras ni las higueras algarrobas.

Y viene esto apropósito de lo que ocurre con los infelizotes estos que aquí ofician de caciques. Ni llegan á ser tuertos ni ricos ni medianamente instruidos y sin embargo pretenden oficiar de lo que no saben, ni pueden ni conocen y por si algo les faltaba, ahora tocan el rejistro de los jaques de oficio; no pueden lograr lo que pretenden y amenazan con la sangre y el fuego oficiando de matarifes políticos.

¡Pobre gente! por una casualidad de esas que son muy raras en el mundo, un hombre desprestijiado, sin instrucción y sin valimiento alguno, encontró á otro que por azares de la fortuna llegó á lo alto ejerciendo influencia poderosa que, á cámbio de cámbios, le dió al primero.

Con esta influencia delegada hé aquí á nuestro hombre hecho cacique ó, lo que es lo mismo, hé aquí á Periquito hecho fraile y una vez en pleno goce del favor, el héroe de la influencia cubrióse de gloria cometiendo cuantos disparates se le ocurrieron y le despertaron; procesando ayuntamientos, suspendiendo secretarios, haciendo dimitir concejales, mandando al panteón de la cesantía á funcionarios honrados y laboriosos y cometiendo tales indignidades en el orden de la moralidad y de la justicia, que nunca, ni en tiempos de los moderados se llegó ni á la mitad del camino en eso de los atrevimientos y de los escándalos.

Creyó nuestro hombre que obrando así lograria domeñar á todos los hombres y que los pueblos atónitos se le rendirían antes de que saliera en la *Gaceta* el decreto de disolución, pero

Hojas del arbol caidas
Juguetes del viento son;
Las ilusiones perdidas
Son hojas ¡ay! desprendidas
Del árbol de la *ilusion*.

y nuestro héroe, y los caciquillos de menor cuantía y los auxiliares de á cinco céntimos docena, despues de tantas fazañas se encuentran con que el ódio ajeno es el capital acumulado y el desprestigio el saco de sus influencias.

¡Horror! Salió el decreto de disolución y la soledad es lo único que han cosechado y ahora, viendo que tanto afan resulta nulo, ¿qué hacen? ponen los brazos en jarras y tomando actitudes propias del barrio del Perchel, dicen que las oposiciones no harán nada porque están dispuestos á todo, desde la privación de la libertad agena hasta el sistema de la porra, porque se han propuesto la victoria y de cualquier modo que sea, la victoria lograrán á todo trance suceda lo que suceda.

Y aquí tenemos metamorfoseado al cacique; él que no se asusta de ver á un ratoncillo, quiere convertirse en tragaldabas y terminar la obra de ridiculaces emprendida para no desmerecer ante la opinión del que le ha dejado el capital de la influencia.

¡Pobre hombre! El moro arrogante quiere ser; pisar á la voluntad del cuerpo electoral pretende y de seguro lo probaria si ello no tuviera sus quiebros y sus peligros. No le falta el ánimo, pero carece de valor y al verlo fuera de tino, todo el mundo se pregunta; si con los disparates que ha hecho, si con el apoyo decidido que tiene no ha podido conquistar un palmo de terreno ¿en donde está su influencia? ¿Qué prestigio es el suyo cuando ni por el terror domina? Qué le dirán desde las alturas si con el rayo por báculo y el esterminio por sistema no puede gozar de un momento de tranquilidad?

El moro arrogante está en camino del fin; su actual esperanza es la fuerza bruta como arma electoral; ni á los candidatos quiere dejar en paz; á todos amenaza, á todos les frunce el ceño, para todos tiene una amenaza, á ninguno deja libre de su futuro furor.

A este estado de desesperación, lo han traido sus procedimientos irritantes y sus insensateces.

Solo le faltaba el ridículo de las valentías y ya está cerca del aro.

Veamos como lo pasa.

La baja de los cuatros

Es objeto de comentarios hace dias la depresión que sufren nuestros valores. Unos la atribuyen á temores de conflictos internacionales, otros á noticias falsas de la guerra, que, segun dicen, sostenemos en Cuba; pero ninguno quiere ó sabe explicar el verdadero motivo. La baja de nuestro signo de crédito tiene por principal causa la desconfianza que inspiran á los rentistas los planes del señor ministro de Hacienda.

En la duda de si las Cortes serian disueltas, se mantuvo el crédito de nuestra deuda; pero la certeza de que el señor Puigcerver será el llamado á confeccionar los futuros presupuestos trae aparejada la desconfianza, pues los tenedores de papel recuerdan que este señor ministro, en disponibilidad para ocupar cualquier poltrona, no tiene más conocimientos financieros que los adquiridos como contador de fondos municipales, y cuenta en su historia aquellos famosos presupuestos que declararon su fracaso y que ofrecen como nota saliente el negocio lesivo para el Estado de la Tabacalera, el impuesto de alcoholes y el déficit más tremendo que ha presentado España desde que se hacen presupuestos.

En esto consiste la causa principal de las ventas que se hacen en Bolsa de nuestro papel exterior, porque el dinero que no es ministerial ni de oposición, es, en cambio, cobarde, cuando se cree amenazado de que lo manejen manos inexpertas.

La misma, ó mejor dicho, más desconfianza que en nuestros mercados se observa en los del extranjero, y si los que se ocupan en negocios bursátiles leyeran las correspondencias de Paris y Londres, verian que la cuestión de Cuba preocupa á todos los interesados en nuestro crédito, porque lejos de adivinar el remedio en el régimen autonómico, sospechan que la enfermedad se agrava y es más costosa.

Sabido es que no llega correo de la Península que no traiga giros contra nuestro Tesoro por millones de duros, y que los banqueros de Madrid empiezan a mirar con recelo se libre contra esta plaza tan abundante cantidad de papel.

El Exterior español, como todos los valores extranjeros, esta amenazado en Paris de un nuevo suplemento de impuesto, y la situación del Banco de España, por el egoismo de sus consejeros, no satisface á los que se ocupan de los valores españoles.

Durante el Gobierno conservador, se ha estado *llevando* por ricos capitalistas lo que en Bolsa se llama el *deport*, merced al cual podia el tenedor de papel transportarlo de un mes á otro con ganancias, y emplear su capital en otros valores.

Esto se ha realizado violentando la circulación fiduciaria á costa, por lo tanto, de la alza de los francos. Ahora, se acaba el negocio, no se puede doblar la renta del capital, y quienes no se presten á hacer el *juego* de esta *jugada* son lanzados en un periódico, por boca de consejero, á las iras del Código penal.

Tan malo es pedir el *cuarenta* como tipo ruinoso de nuestro crédito, que hacer concebir optimismos á las pequeñas fortunas que luego se llaman á engaño el dia de la catástrofe.

Muro y Carratalá.

REVISTA PARISIENSE

Se acabó el proceso.—Aniversario.—Las mujeres.—Miedo à la vida.—Modas.

¡*Consummatum est*!

He ahí la cosa juzgada, como dijo Clemenceau en un feliz arranque de su hermosa elocuencia, señalando al Cristo que ha presidido los vergonzosos debates del proceso Zola.

El tribunal ha completado su obra y no seré yo quien me aventure á decir si ha hecho ó no justicia.

Asunto es este que no nos incumbe; la cosa juzgada merece para mí mucho respeto; pero lo que sí diré y no me cansaré de repetirlo hasta la saciedad, es que nos han quitado un peso de encima con haber puesto fin á la fenomenal pesadilla que á todos nos tenía como subyugados.

Durante los últimos quince dias se nos ha presentado el pueblo de París y, con él la Francia entera, como una débil mujercilla presa de su mal cuarto de hora.

Los hijos del gran Napoleón, los descendientes de aquellos valientes soldados de Wagram y de Magenta, deben haber pasado un mal rato; pero el honor del ejército ha quedado á salvo como no podía menos de suceder.

Pero, señores, si debemos conservar el prestigio ganado, guardemos un poco de respeto, solamente un poco de respeto à lo que se halla muy por encima de las intrigas y de las menudencias de un hombre.

Legisladores y gobernantes, no deben olvidar las abominables escenas y los gritos monstruosos del Palacio de Justicia, durante los últimos quince dias.

Deben recordar esos debates que han hecho palidecer de vergüenza las tricolores banderas, tengan siempre presentes las lágrimas de cruel desesperación que todos hemos visto rodar, en plena audiencia, por los encanecidos bigotes de los viejos generales al escuchar los sacrílegos gritos de «¡Abajo los jefes! ¡Abajo la Francia!»

Pero la crísis pasó, París vuelve á ser la gloriosa ciudad de siempre, la dichosa *lata* se acabó por ahora, volvamos á nuestras tareas y digamos ante el Zola de Santa Pelagia:

—¡Señores, un hombre muerto; puede el baile continuar!

⁂

El dia 4 de mayo próximo es el aniversario de aquel inmenso desastre que cu-

brió á París de luto con el terrible incendio del Bazar de la Caridad.

Ese mismo dia será colocada solemnemente la primera piedra de una capilla destinada á commemorar aquellas luctuosas jornadas precisamente en el mismo sitio en que ocurrió la catástrofe.

Seamos acaso los primeros en tributar un cariñoso recuerdo á las víctimas de tan tenebrosa hecatombe.

***

¿Queréis, amables lectores, que hablemos un poco de las mujeres parisienses?

Ningún tema más simpático para un hombre galante; no hace falta ser un Tenorio para que uno ame á las mujeres y todas las frivolidades íntimas del sexo femenino.

Conozco quien dice que la mujer parisiense no es más que un *bibelot*, un nada encantador, un juguete perverso, un ser que lo mismo tritura con sus dientecillos los sabrosos bombones en el rincón apartado del *boudoir*, que amasa los corazones con los luises y los billetes de Banco en las soledades de la alcoba.

Cierto, esa es una parisiense de la cual no quiero hablar en mis crónicas.

Pero ser parisiense consiste en tener gracia y elegancia, formas esbeltas, mucha distinción y gran atrevimiento.

La mujer parisiense ha de ser coqueta sin malicia, su imaginación ha de hallarse pronta á todos los generosos entusiasmos del corazón humano, debe tener un carácter muy positivo y poseer un espíritu calculador, porque para ella no existe más regla que dos y dos son cuatro.

De todo esto resulta un ser especial, una flor de muy vivo colorido, de perfume delicado; pero una flor cuya fragilidad es aparente no más, flor á la que no pliega una gota de rocío, flor que no palidece ante una brisa demasiado fría ni ante un rayo de sol exageradamente vivo.

La parisiense de París (porque también las hay de provincias) causa extrañeza por su energía física y moral, muchas veces superior á la del hombre.

En el baile, jamás se cansa; en los almacenes de modas, no se fatiga nunca; en las carreras de caballos, apuesta con refinado cálculo; en los más arriesgados *sports*, desafía y vence á los jóvenes fogosos de la vieja Lutecia y, en todas partes, la parisiense triunfa, demostrando ser uno de los edificios más sólidamente construídos de la población femenina.

Ellas saben dirigir grandes casas de comercio y, vigilar numerosas brigadas de obreros, hacen frente á los contratiempos de los negocios y, si salen vencidas, recobran al momento la serenidad y empiezan de nuevo su batalla.

La mujer parisiense me resulta una pequeña alhaja de mucho valor.

Claro está que no hablo de las muñecas que pululan por el asfalto, de los *boulevards*, ni de aquellas que amasan los corazones con el oro y los billetes de Banco.

Parisienses como esas las hay en Londres, en Lisboa, en Berlin, en Madrid y en todas partes.

***

Mas de cinco mil personas han acompañado á su morada última ese pobre Hincelin que ha preferido la muerte, en unión de su mujer y sus hijos, á la terrible afrenta de una condena por error.

Después de tal manifestación, ¿qué pensará ese juez que ha condenado á un obrero honrado, basándose sólo en una simple denuncia?

En verdad, condenar por sistema y por seguir la rutina del oficio es un procedimient fácil; pero nada generoso ni justo.

Causa espanto esta justicia impresionable que, á pesar de una solemne advertencia de los especialistas, en el Paris de la libertad y de la cultura; funda su acción en el histérico movimiento del ánimo de un delator y condena sin pruebas.

La Justicia, tan sincera, no ha comprendido nada, ni las lágrimas de la esposa ni las protestas del marido, ni los sollozos de los hijos.

La muerte ha sido el desenlace fatal de tan lamentable asunto; pero, ¿es aceptable que a aquí, en la cuna del progreso, solo quede la muerte como único recurso de reivindicación?

Digna de lástima es una Justicia que solo se resuelve en revoluciones y catástrofes.

Más dignos de lástima aun son los Jueces, cuyo sueño intranquilo debe ser acibarado por terribles coloquios entre la almohada y la conciencia.

***

—Ya estamos en Cuaresma; la época de la mantilla y de los trajes sérios.

En Francia preocupaban antes los trajes de cuaresma, cual hoy los de reunión y de ceremonia.

Pero eso era en aquellos tiempos en que la Corte imperial asistía á los sermones de la Tullerías y en que las grandes Damas imitaban á la Emperatriz, española de corazón y de sentimientos.

Entonces los vestidos eran sencillos, obscuros y sin pretensiones, nada más que la naturaleza y... la penitencia.

Hoy, hemos olvidado la Cuaresma y la hemos reemplazado por conciertos, reuniones, ventas de caridad, etc., y los trajes van en consonancia con esas francachelas libertinas.

—Se usan mucho ahora los cinturones de muselina, que han venido á remplazar las antiguas cintas de seda incrustadas de pedrería.

Son de un bonito efecto de oposición y se llevan negros siempre, sobre trajes de todos los matices; pues su objeto es resaltar sobre todo el vestido.

—Hemos atravesado un período lleno de fiestas: Niza y París han rivalizado en lujo durante los carnavales.

Creo haber hablado en mis crónicas de cuanto nuevo ha visto la luz en materia de vestidos á la moda.

Por eso no creo necesario repetir que los moarés y los terciopelos se llevan mucho y que los adornos de *guipure* adornados de piedras preciosas ó imitación son la gala del día.

Cuanto á los abrigos, hácense de muchas clases. Los más usados son muy largos y envuelven, por decirlo así, por completo á la mujer.

Son de seda y llevan en su parte superior dos filas de volantes.

Se les ha suprimido el capuchón, que ahora se hace independiente del abrigo.

Las señoras pueden usar de él á voluntad.

Antonio Ambroa.

París, 5 marzo 1898.

DE TODAS PARTES

Venta de las fieras de Pezon

Se ha verificado la venta de la notable colección de fieras de Pezon, y en oposición á los augurios de la prensa francesa, que se prometía fuera un acto tan pintoresco como original, nada ha ocurrido que requiera ser descripto, y antes por el contrario, los numerosos domadores que fueron convocados para la subasta excusaron su presencia por delicadeza y conveniencias *profesionales*.

La familia Pezón, que habia acudido al medio de la subasta para liquidar sus cuentas, sintiéronse igualmente emocionados y llenos de rectitud y nobles sentimientos, llegaron á una inteligencia y al pago de mútuas indemnizaciones que restablecieron el trato afectuoso entre los interesados. Así, pues, sin dificultad alguna y en brevísimo espacio de tiempo, se adjudicaron las 70 fieras, entre las cuales se contaban 16 leones, 4 osos blancos, 6 negros, varias panteras, jaguares, leopardos, hienas y lobos, con mas de 22 vehículos-jaulas, indispensables para la exhibición de tan repetables huéspedes.

Desde Madrid

Un crimen y unas elecciones; he aquí los dos asuntos que más llaman hoy la atención. La muerte de una persona y el ¿asesinato? de la voluntad nacional.

Es decir, casi dos crímenes ó dos crímenes sin casi, dada la manera de proceder que tienen los gobiernos del día cuando se trata de que el pueblo elija concejales, diputados y senadores.

Dicese que los elige el pueblo; más sabe poco el pueblo de estas cosas. El pueblo sabe que en épocas como la que ha empezado hace pocos dias, hay muchos caballeros que dan cigarros puros y convidan á varias cosas y regalan pesetas que siempre llegan á tiempo y que todo eso y algunos ofrecimientos que obligan á pensar en dichas y bienandanzas; lo hacen solo á cambio de que en su día firme el elector un papelito que contiene uno á más nombres impresos y vaya al colegio y lo deposite en una caja de cristal que hay allí sobre una mesa.

Solo por hacer esa bagatela, algún puro, algunas copas de tinto y una peseta, ó dos, ó cinco ó diez, ó veinte y á veces más. ¡Y por trabajar á la intemperie todo el día, de sol á sol, sudando si Dios tiene á que ó tiritando de frio, solo una garantia de cuatro, ó seis ú ocho reales! ¿No vale más que ésto, echar el papelito en la urna, con lo cual créese que no se perjudica á nadie, y se hace un negocio bueno?

Así piensa la mayoría de los electores y así van al colegio á hacer precisamente lo que en el colegio debieron enseñarles á aborrecer desde su más tierna infancia, como se los enseña, aunque no muy bien en algunas ocasiones, à adorar á Dios y odiar al demonio, sin que el maestro se acuerde de dar lecciones de patriotismo á los pepueñuelos cuya dirección y educación se le encomiendan.

Es verdad que como el maestro no cobra generalmente, para obtener algunos recursos hace en tiempo de elecciones aquello de echar el papelito á cambio de algunos reales y del único puro que fuma en todo el año y del tinto que, aunque venenoso, le parece delicioso néctar. Y es claro que si el director hace ésto, los dirigidos, cuando ya son hombres, no pueden cumplir las importantes obligaciónes que tiene todo ciudadano de proceder como la ciudadanía exige.

Y así se vé lo que se vé, desgraciadamente; y así se observa que, por regla general, ni se sabe lo que es patria ni lo que conviene para que patria y patriotas estén como deben y podrían estar en este pedazo del globo que se conoce con el nombre de España.

Con el mismo candor, con la misma ignorancia que se deposita en la urna de cristal el papelito impreso y firmado, se hacen aquí otras muchas cosas, à cuyas consecuencias naturales se llama luego *desgracias*.....

Efectivamente: España es un país muy desgraciado, como lo es, porque debe serlo, toda nación y todo hombre que no sepan cumplir sus deberes.

El que tiene el deber de trabajar para comer, si no trabaja, no come; el que tiene la obligación de mirar la moneda que toma, si no la mira, se expone á que se la den falsa y el que vive obligado á elegir persona que le represente en las Cortes donde se hacen las leyes reguladoras de todo cuanto se relaciona con la sociedad en nuestro país, se expone, si no hace bien aquella elección, à que le den gato por liebre, dándole un representante que solo haga uso de su representación para echar por tierra los intereses del que se dice que es su representado.

Para estar bien no basta con decir que se deben mejorar las condiciones de nuestra vida. Ese derecho del sufragio que ahora se ejercita mal, es una mejora, es una perfección que aquí no dá buenos resultados.

¡Valiente cosa adelantaria yo con decir á mi sastre, por ejemplo, que me hiciera un traje bueno, bonito y bien confeccionado, si, dándomelo malo, feo y mal hecho, me quedase con él en la seguridad de que me convenía! El digno de censura, no sería el sastre, sino yo, porque tengo el deber de saber lo que pido y cómo quiero que me lo den y cómo lo tengo que tomar y de qué manera he de usarlo después para que me dé los resultados que yo deseo. ¿No lo hago así? Pues la culpa de todo será mía, y si me quejo, habré de hacerlo francamente de mí mismo sin decir que el sastre me engañó. Me engañé yo solo, y esto no es desgracia, es torpeza como otras muchas que en público y en privado cometemos los españoles, que no hacemos nada para tener lo que queremos.

¿Qué no es verdad? Venga la demostración.

Carmón.

5 de marzo de 1898.

Revista científica

El reumatismo y la gota

El reumatismo y la gota pertenecen al grupo de enfermedades que modernamente se denominan *artritisono*, y que son debidas à la presencia, en todos sus periodos, de un acceso de ácido úrico en la sangre; si este ácido úrico no sufre su destrucción en el seno de los tejidos, da lugar á que el urato se deposite en ellos, desarrollando todo el cuadro sintomático del gotoso, con su apariencia de salud, buen aspecto, y sin embargo, continuamente enfermo.

El reumático y gotoso, á los primeros contactos sexuales puede adquirir una blenorraquía á poco gonocus que encuentre en su camino, que cura lentamente, recidivando, ó se perpetúa haciéndose blenorreica y que se complica con cirtitis del cuello de la vejiga, epididimitis y orquitis. A partir de veinticuatro años, suelen presentarse dermatosis, (ezema de los dedos.) A los treinta años, pueden aparecer las dispepsias, la digestión lenta, despues de comer se hincha el vientre, tiene eruptos, vómitos, ácidos, pirosis, flatulencias, la diarrea y el extreñimiento completan el cuadro. Las constituciones sanguíneas, teniendo la discrasia reumática van sujetas al prurito anal que es un verdadero tormento para el individuo, tiene sensaciones de peso en el recto, fluxiones hemarroidales (almorranas), bronquitis crónicas, laringitis granulosa, jaquecas, tormentos, trastornos funcionales del hígado, modificaciones de caracter, irritabilidad, impaciencia, disminución de capacidad para el trabajo cerebral de la memoria y de la atención, cambios todos que el gotoso en perspectiva conoce.

Todas estas miserias patológicas no impiden que el gotoso tenga cara sonrosada, regular gordura y acaso obesidad.

Otro tanto podemos decir del reumático, que además de estar afecto al anterior cuadro sistemático, tiene como características las artropatías, con sus deformidades en los miembros y superficies articulares, por la contractura de ciertos músculos y atrofia de otros. Los individuos que no tratan las más pequeñas manifestaciones de estas enfermedades, caminan voluntariamente á la impotencia y á la muerte.

Están en su derecho, si así lo hacen, pero bueno es advertirles que despues de un estudio detenido de estas enfermedades tanto en su génesis como de los remedios que en la actualidad se emplean con mas ó menos éxito, se ha podido llegar al desideratum en la curación de dichas enfermedades por un procedimiento *especial*, cuyos brillantes resultados han traspasado el límite de aspiraciones concebidas, dicho procedimiento *especial*, cuyo brillantes resultados han traspasado el límite de aspiraciones concebidas, dicho procedimiento consiste en trasportar al interior de la parte afecta, por medio de la cataforesis, un preparado, cuyas propiedades químicas en contacto con los uratos y tofos, hacen que éstos queden neutralizados, eliminándose y devolviendo á la parte afecta la normalidad y con ella la salud, que tanto deseamos recobrar cuando la hemos perdido, y que constituye la alegria en la vida.

Los enfermos que no puedan venir á tratarse en nuestro Consultorio, Arenal, 1, Madrid, con este procedimiento hemos preparado las *gotas anti-discrásicas* del Dr. *Sebleuh*, poderoso depurativo de la sangre y humores; su uso continuado hace desaparecer el ácido úrico y reabsorve los tofos, recobrando el movimiento perdido en las articulaciones: estas gotas pueden emplearse sin temor de afectos perniciosos, puesto que no contienen *mercurio* ni *sales de potasa*, llegando al brillante resultado de un 90 por 100 de curaciones; este tratamiento debe ir coadyuvado al exterior con la *Pomada antireumática Busacca*, teniendo sus indicaciones en el reumatismo agudo y crónico, monagra, podagra, ciática, neuralgias, dolores reumáticos, por caida ó golpe, inflamaciones y dolores de riñones.

Excelente anti-parasitario contra las herpes, ezcema seco, tiña, sarna, etc.

Poderoso cicatrizante de las llagas atónicas ó escrofulosas.

Dr. Andes.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Huevos al vino blanco.—Meudillos de gallina al «gratin».—Picatotes con jamón.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa Juliana.—Escalopas de lomo en salsa

picante.—Pato braseado con nabos.—Ternera estofada.—Pastel de golosos.—Postres.—*Café.*

Menudillo de gallina al «gratin.».—Encebollados y salteados en manteca de cerdo los menudillos y bien esponjados en su jugo, se colocan en una tartera, espolvoreando la superficie con pan rallado. Se tapa la vasija y se le pone brasa viva encima durante un cuarto de hora.

Pastel de golosos.—Se machacan en un mortero 200 gramos de almendras dulces, 100 gramos de café acabado de tostar y cuatro huevos; se pasa esta mezcla por el tamiz y se trabaja un cazo con 175 gramos de azúcar en polvo y 100 gramos de manteca de vaca, fría; se forma un molde de flan, vertiendo en él la preparación; se cuece en el horno á temperatura moderada, y se baña con un clarificado de 60 gramos de azúcar y tres claras de huevos, todo bien batido.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

Ayer los alumnos de este Seminario Conciliar celebraron la fiesta de su patron Santo Tomás de Aquino con una Comunión general con plática, de la que se encargó el reverendo doctor señor Serra, catedrático de aquel, terminada la cual empezó un oficio solemne, en el que se ejecutó por la capilla de la Catedral que dirije el maestro señor Rué la misa de Fratelli, cantàndose en el ofertorio el andante de la primera sinfonía de Beethowen, habiendo pronunciado un notable sermon el canónigo señor Herranz.

Por la tarde en la sala del gabinete del Seminario tuvo lugar una conferencia, en la que disertó sobre un tema de Sagrada Teologia el alumno don Antonio Falcó, al que asistió el doctor señor Iglesias y Guardia é impugnaron los alumnos don Mariano de Maciá y don Hermenegildo Panadecursach.

A dichos actos asistió mucha concurrencia.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre violación, contra Eduardo Guardiola Rotllán. Abogado defensor, don Francisco de Paula Massa. Procurador, don Daniel Boschmonar. Magistrado ponente, señor Sangenís.

—Con gran concurrencia y mucho entusiasmo tuvo lugar antes de anoche la apertura de la sociedad «Fomento de la Industria Comercio y Propiedad».

Galantemente invitados, tuvimos el gusto de asistir á dicho acto y nos place poder decir que auguramos un gran éxito á la nueva sociedad si sigue el derrotero trazado por otras de la misma clase, que se reduce á tener constancia, fé, buena voluntad, mucho compañerismo y vivir por completo alejada de la política.

El local está decorado con muy buen gusto, sencillo y elegante.

Amenizó la fiesta la brillante banda de Guipúzcoa, que tocó hermosas piezas, y que dirijió el señor Zamarra con la maestría en él peculiar.

Deseamos al «Fomento de la Industria Comercio y Propiedad» larga y próspera vida.

—Ha sido nombrado peón caminero del camino de Espenellà al Empalme de la carretera de Besalú á Rosas en Cabanellas, el licenciado del ejército don Juan Pijoan Puig.

—Se ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre nuestro querido amigo el farmacéutico don Agustin Garriga.

Nos alegramos.

—A don José Riera Pau, residente en Llansá, padre de Juan Riera Roig, reservista de 1891, se le ha concedido la pensión de cincuenta céntimos diaria.

—Ha fallecido en esta ciudad la anciana madre política del abogado señor Mascort, al que enviamos el pésame.

—Anoche oimos decir que hoy llegará á esta ciudad don Gustavo Ruiz.

Dicho señor luchará, segun dicen en las elecciones próximas por el distrito de Vilademuls, que ya ha representado.

—Sin el menor incidente verificóse antes de ayer en esta ciudad la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo.

—Ayer hizo un dia en extremo crudo, pues se sintió mucho frio y no vimos brillar el sol.

—Han vuelto á reaparecer en el estadio de la prensa los semanarios *La Comarca Federal* de San Feliu de Guixols y *L' Olotí* de Olot.

—Continua cosechando muchos aplausos en Figueras la compañía dramática que dirige el primer actor don Emilio Villegas.

—Las montañas del Pirineo desde hace tres ó cuatro dias se ven cubiertas por una extraordinaria capa de nieve.

—Segun dice un colega figuerense continuan en aquella ciudad los robos de gallinas y conejos.

—Se ha ordenado al señor ingeniero de carreteras provinciales, que pase á inspeccionar los caminos vecinales de los pueblos de Cerviá y Castillo de Aro.

—Uno de los dias de la pasada semana en San Feliu de Guixols varios marinos peleáronse á puñetazo limpio resultando dos de ellos con varias contusiones.

—Parece que será un hecho la instalación, muy en breve, del alumbrado público por medio de la electricidad en la villa de Bañolas.

—Con bastante concurrencia púsose en escena antes de anoche en el teatro de la sociedad «Las Odaliscas», el aplaudido drama *La flor de la Montanya* original de nuestro querido paisano el fecundo poeta señor Bordas y Estragués, alcanzando en el desempeño del mismo tanto la señora Sanllehí como los aficionados señores Amich, hermanos Soler, Iglesias, Antonietti, Ibero y Vallmajó, muchos aplausos.

También le cupo una acertada ejecución á la pieza *Cinch minuts fora del mon.*

El octimino que dirije el inteligente violinista señor Arolas, tocó en los entreactos escogidas piezas siendo también muy aplaudido.

—En la Junta general celebrada antes de ayer domingo en la sala de actos de la Cofradía de la Purísima Sangre, después de darse cuenta á los cofrades del estado de cuentas del pasado año y después de acordarse celebrar como en los demás años la procesión del Jueves Santo, se procedió á la renovación de la Junta de quincena, habiendo resultado elegidos:

Administrador 1.°, don Fernando Casadevall; secretario 1.°, don Jaime Sagrera; tesorero, don José Franquet; vocales, don Juan de la C. Majuelo, don Antonio Santasusagna y don Francisco Salvat; vocal portante, don Francisco Serrat y sacristán, don José Pradas.

—Víctima de traidora y corta enfermedad, ha fallecido en esta ciudad don José Roca y Tarrats.

El finado formaba parte de la razón social «Duch y Roca» y había sido distintas veces concejal de este Ayuntamiento, habiéndose conquistado con su carácter afable y emprendedor, muchas relaciones y simpatías.

Reciba la desconsolada familia de Roca, nuestro pésame.

—Leemos que será probable que este año falte en las fiestas de Santa Cruz de Figueras uno de los números más importantes del programa, como lo es la corrida de toros, pues en nada referente al espectáculo gestiona el propietario de la plaza.

Dudamos de que esto ocurra.

SANTOS DE HOY
San Juan de Dios fundador
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia de San Pedro

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

todavia, con lo consabida coleta *á juicio de Su Excelencia.* El 22 del propio mes, (y en verdad que no se sabe por qué se tardó tanto,) publicó igual ordenanza respecto á los granos y á las harinas.

Es decir; el Gobierno queria mantener con la galera y la cuerda la abundancia que las turbas habian querido producir con el saqueo y el incendio. Los medios, pues, no dejaban de proporcionarse entre si; pero como se proporcionasen con el fin deseado, cosa es que vamos á ver al instante. Por de pronto, fácil y no importuno será observar la necesaria conexion que hay entre todas aquellas estrañas providencias, inevitable resultado la una de la otra, y todas en comun del primitivo disparatado empeño de fijar al pan una tasa tan absurdamente inferior al precio real, es decir, al que tenia que resultar naturalmente de la proporcion entre la oferta y la demanda. Pero ni faltarán nunca muchedumbres á quienes parezca justo, sencillo y eficaz tan desatinado expediente, ni gobiernos que cedan á la exigencia de las muchedumbres, salvo el emplear luego sus rigores para atajar las consecuencias necesarias de tan absurda condescendencia.

En la ocasion de que tratamos, dos fueron principalmente los frutos del motin: primero, daño y perdida efectiva de víveres por obra de la sonada misma; y luego mientras duró la tasa, loco despilfarro de aquel poco grano que hubiera debido irse economizando hasta la próxima recoleccion. A esta calamidad comun hay que agregar ahora la particular de cuatro pobretes á quienes se ahorcó como á cabezas del motin; dos de ellos delante del Horno de las muletas, y otros dos en el altozano de la calle donde vivia el Vicario de las provisiones.

Si á falta de noticias más positivas (pues las crónicas de aquellos tiempos están hechas al acaso) queremos conjeturar

CAPÍTULO VIX

El hambre

Calmaba la sedicion del dia de San Martin y del siguiente, parecia restablecida la abundancia en Milán como por encanto: pan, sobrado en todas las panaderias; precio, como en los años mejores; harinas, por el mismo tenor. Los revoltosos que en aquellos dos dias habian ahullado y hecho todo lo demás que sabemos, tenian mucho de qué felicitarse (salvo los pocos que estaban presos) y no se descuidaban en hacerlo públicamente, asi que fué pasando el miedo al primer impetu aquel de la justicia. En plazas y calles, en tiendas y hostelerias pululaba el regocijo popular, congratulándose todos, y aun alabándose entre dientes, de haber hallado un medio tan sencillo para abaratar el pan. Pero, á vueltas de todo este regocijo y de toda esta jactancia, columbrábase (¿y cómo no?) cierta inquietud, cierto presentimiento de que aquello no podia durar. Por eso sin duda veianse incesantemente asediadas las panaderias y los almacenes de harinas, como habia

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea.. .	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, estáu autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Dia 7 Marzo 1898.—Cierre de ayer á las 4 tarde.
Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona.

Efectos públicos	Próxim.
Interior.	63 60
Exterior.	79 32
Amortizable contado,. . . .	00 00
Billetes Cuba 1896 id. . . .	90 25
» » 1890 id. . . .	75 25
Obligaciones Aduanas id. . . .	94 75
Acciones	
Banco Hispano Colonial. . . .	00 00
Ferro-carril Norte España. . .	22 30
Id. Barcelona Tarragona y Francia. .	18 20
Id. Medina Zamora Orense á Vigo. .	0 60
Obligaciones.—Contado.	
F-C. Tar.ª B.ª y F.ª 6 por 100. . .	71 00
» » 3 por 100. . .	38 75
» » no hipotecadas. . .	00 00
» Almansas 5 por 100. . .	00 00

PARIS.	Proxim.
Renta exterior..	59 37
Acciones F. C. Norte España. . .	00 00
GIROS.	
Paris.	37 25
Londres.	34 50

CUPONES

vencimiento 1.º de Abril de 1898

Interior y amort.	2'00 por 100.	Daño.
Exterior	31'00 por 100.	beneficio
Cubas	31'50 por 100.	Id.

sucedido cuando aquella otra pasajera y ficticia abundancia producida por la primera tasa de D. Antonio Ferré: todo el mundo gastaba sin medida, y el que tenia algun ahorrillo en la hucha, le empleaba en harinas y en pan: casas, tiendas, calderas, arcones, eran otros tantos almacenes. Aprovechando todos la ganga con tal ahinco, dicho se está que no solamente imposibilitaban su larga duracion, ya de por si muy dificil, sino hacian imposible no menos aun aquella misma duracion momentánea. Para obviar estos males, publicò D. Antonio Ferrer, *por mandado de su Escelencia*, un bando prohibiendo á cualquiera que tuviese grano ó harinas en su casa, adquirir mayor respuesto, mandándose otro si que nadie comprase mas pan que el necesario para dos dias, bajo la pena de multa, ó corporal, que procediere, *á juicio de su Escelencia;* con la correspondiente intimacion á los denunciadores de oficio y á cualesquiera otras personas, de que delatasen á los contraventores, y con el oportuno mandamiento á los jueces para que practicasen las diligencias ordinarias de regristro en las casas denunciadas; junto con esto, nuevas prevenciones á los panaderos de que tuviesen abundante surtido para el consumo del vecindario, conminándose á los contraventores con pena de *cinco años de galera, ó mayor, á juicio de su Escelencia.* Por su puesto, ruedas de moline se tragaria si se le dieran, quien creyese que semejante bando fué observado; y en verdad que de observarse todos los que por aquel tiempo se publicaron, debia el ducado de Milán tener tanta gente por lo menos en galeras como tiene hoy dia la Gran Bretaña.

Séase de esto lo que se fuese, ello era indudable que al mandar á los panaderos hacer tanto pan, necesitábase tambien facilitarles materia para ello; y aqui estaba la dificultad. Habiase arbitrado, si, el medio de mezclar harina de arroz con la de trigo para labrar el pan que por eso se lla-

maba *de mixtura*; y con este motivo se espidió un bando, el 23 de Noviembre, embargando, á disposicion del Vicario y de los doce caballeros encargados de las privisiones, la mitad del arroz en rama que cualquiera vecino poyesese, bajo la pena de perder el generó, con mas una multa de tres escudos por cada *mayo* que se encubriera, ó de que se hubiese dispuesto sin licencia de aquellos señores.

Pero ello al cabo este arroz habia que pagarlo, y aun á precio muy desproporcionado al del trigo; de donde resultaba una enorme diferencia, cuyo saldo habria de cubrirse à cargo de la ciudad; por lo cual la Junta de los Decuriones, que habia tomado este cargo sobre si,acordó,el mismo dia 23 de Noviembre exponer al Gobernador la imposibilidad de continuar satisfaciendo aquel gravámen. El Gobernador, por su bando fecha 7 de Diciembre, fijó la tasa del susodicho arroz en doce *liras el mayo*, conminando á quien quisiese exigir mayor precio, y á quien se negase á vender, con la perdida del género y una multa de otro tanto, *ó mayor, y aun con pena corporal, hasta de galeras, á juicio de su Excelencia, segun la calidad de las personas y circunstancias del caso.*

Al arroz limpio se le habia ya fijado precio antes del motin; asi como probablemente al trigo y demás granos inferiores se le habian fijado tasa ó, como ahora se diria, *máximum* de precio, en otros bandos que no han llegado á nuestra noticia.

Abaratados por este medio el pan y la harina en Milan, fueron en bandadas á hacer sus provisiones; y D. Gonzalo, por obviar, como él decia, este inconveniente, prohibió, por otro bando de 15 de Diciembre, exportar pan de la ciudad en cantidad que escediese del valor de veinte sueldos,so pena á los contraventores, de perder el género comprado, con mas una multa de veinte y cinco escudos, y *en caso de insolvencia, dos tratos de cuerda en público, ó mayor pena*